



Fundación Raimundo Valenzuela Arms
Liceo Industrial Metodista

CARTA PATROCINIO

YO, Gonzalo Fuenzalida Figueroa, extiendo mi patrocinio a la iniciativa presentada por el Liceo Industrial Metodista al Torneo Delibera 2015, con el proyecto de Ley "Educación Vial"

Aún con el aumento de penas para conductores ebrios, diariamente presenciamos no solo noticias de accidentes producidos por efectos del alcohol, sino conductas imprudentes que causan accidentes, y un aumento en la agresividad tanto de conductores, como de peatones y ciclistas.

Este suceso se enmarca en la nula presencia de la educación vial dentro de la malla curricular de nuestro sistema educativo.

En el caso de la conducta vial tanto de peatones como de conductores, esta se aprende principalmente de manera informal, generalmente de los conocimientos transmitidos por un adulto.

Esto ha demostrado sobradamente lo errado de esta forma de educación, los exámenes rechazados de licencia de conducir al aumentarse la exigencia, han ido creciendo constantemente, los cursos para conducir son caros, pero además, esto no abarca las conductas como ciclista o peatón. La sugerencia del desarrollo de una Ley que incorpore al curriculum nacional, en el último año de la educación media, de la asignatura de educación vial, apuntada no solo a los conocimientos básicos que todo conductor debe tener, sino principalmente a desarrollar conductas de manejo responsable tanto para conductores como ciclistas, sino a la vez conductas de peatón responsable.

Septiembre 2015

Gonzalo Fuenzalida
Diputado